

2375

**RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Chipiona, referente a las convocatorias para proveer plazas de Técnicos de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» números 291 y 292, de 17 y 18 de diciembre de 1982, se insertan los anuncios de las correspondientes convocatorias y de las bases de las oposiciones libres, alusivas, respectivamente, a la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, rama jurídica, y otra pertenecientes al mismo subgrupo y categoría, rama económica.

Las citadas plazas están dotadas con los sueldos correspondientes al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que legalmente correspondan.

Como requisitos indispensables, y dada la especialidad de las plazas, los aspirantes a la rama jurídica habrán de estar en posesión del título de Licenciado en Derecho y los solicitantes a la rama económica habrán de poseer el título de Licenciado en Económicas.

Las instancias para tomar parte en dichas oposiciones se presentarán debidamente reintegradas y acompañadas de la carta de abono de los derechos de examen en las oficinas del Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a la citada oposición se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» (artículo 2.º 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril).

Chipiona, 4 de enero de 1983.—El Alcalde.—589-E.

2376

**RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento-Jefe del Cuerpo de Bomberos.**

La Junta General del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1982, acordó convocar concurso-oposición para cubrir la plaza de Sargento-Jefe del Cuerpo de Bomberos, dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y trienios correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, pudiendo presentarse instancias para poder tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Consorcio (Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante); durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este extracto de la convocatoria, la cual se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 291, del día 21 de diciembre de 1982, insertándose en lo sucesivo en este último diario oficial los anuncios referentes al concurso-oposición de que se trata.

Alicante, 4 de enero de 1983.—El Presidente, Luis Díaz Alperi, El Secretario, Arturó Ruiz Ramos.—381-E.

2377

**RESOLUCION de 13 de enero de 1983, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Ayudante Técnico Sanitario (ATS).**

Se anuncia concurso-oposición para la provisión de cinco plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Ayudante Técnico Sanitario (ATS), dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad ocho, coeficiente tres con seis (artículo 62.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre), grado de carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente autorizados.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho cumplidos y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios y por los que se hubiere cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 8, de 12 de enero de 1983.

Bilbao, 13 de enero de 1983.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—525-A.

2378

**RESOLUCION de 18 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Ayudante de Vías y Obras.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 13, del día de la fecha, se publica convocatoria, bases y programa para cubrir en propiedad la mencionada plaza, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo de Administración Especial, clase Técnicos Medios, con nivel de proporcionalidad 8 (anterior coeficiente 3,6), con las retribuciones básicas reglamentarias y las complementarias que tenga acordadas la Corporación.

Las solicitudes par tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación y deberán presentarse en el Registro General de la misma durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este edicto, pudiendo también presentarse en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de mil pesetas (1.000), serán satisfechas al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios relativos a este expediente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Orense, 18 de enero de 1983.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—511-A.

2379

**RESOLUCION de 18 de enero de 1983, del Ayuntamiento de León, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Gerente de las instalaciones deportivas municipales.**

Por Resolución de la Alcaldía de 18 de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se ha corregido error material producido en la composición del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Gerente de las instalaciones deportivas municipales, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de octubre de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre del mismo año, quedando ahora integrado dicho Tribunal por las siguientes personas:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Enrique Hermida Vidal, en representación de la Delegación Provincial de Deportes, y como suplente del mismo, don Severino González Díez.

Don Carlos Hurtado Martínez, Economista municipal.

Don José Manuel Otero Lastres, en representación del Profesorado oficial, y como suplente del mismo, don Diego Manuel Luzón Peña, y

Don Primitivo Alonso Silva, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente del mismo, don Javier Sanz Gutiérrez.

Secretario: El de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo interponerse contra la composición del Tribunal escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Igualmente se hace público que por dicho Tribunal se ha señalado el día 14 de febrero, lunes, a las dieciséis horas, como fecha de iniciación de las pruebas de la oposición señalada, por lo que se cita en único llamamiento a los admitidos a la misma para que comparezcan en dicho día y hora en las dependencias de esta Casa Consistorial para la realización del primer ejercicio de la oposición, provistos de documento nacional de identidad y de los medios materiales precisos para su realización.

León, 18 de enero de 1983.—El Alcalde.—538-A.

2380

**RESOLUCION de 18 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Valdepeñas, referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 151, de 20 de diciembre de 1982, y 7, de 17 de enero de 1983, aparecen publicadas las bases y el programa del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Valdepeñas, 18 de enero de 1983.—El Alcalde.—508-A.